

Último cambio anterior		CAMBIOS DE HOY		VALORES DEL ESTADO		CAMBIO DE HOY		VALORES DE SOCIEDADES		CAMBIOS DE HOY	
PRECIOS	0/0	PRECIOS	0/0	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	0/0	PRECIOS	0/0	ACCIONES	Valor nominal de cada título. Pesetas.	Últ. amortizado. 0/0	0/0
75,05		76 10 y 15		Al contado		6-10-916	44,00	Banco de España	500	46	485,00 y 430,00
75,15		76,10 y 15		Serie E, de 50.000 pesetas, amortizable		11-9-918	275,00	Compañía Arrend. de Tabacos	500		269,00, 268 y 269,00
75,40		76,40		" D, de 25.000 "		22-7-914	210,00	Banco Hipotecario de España	500	50	
76,30		76,40		" C, de 5.000 "		30-9-916	90,00	Banco de Castilla	250		
76,40		76,45 y 46		" B, de 2.000 "		11-9-916	135,00	Banco Hispano-Americano	500		
76,50		76,80		" A, de 500 "		3-10-916	98,00	Banco Español de Crédito	250		
76,00		75,80		" H, de 200 "		5-10-916	238,00	Duquesa Española de Explotivos	100		288,00
76,30		76,80		" G, de 100 "		17-7-916	24,00	Sociedad. Gal. Min. España Preferentes	500		71,00
		89,40 y 30 y 20		En diferentes series		8-10-916	899,00	" " Ordinarias	500		
		89,60		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		7-8-914	72,00	Altos Hornos de Vizcaya	500		
		89,60		(2/15 amortizable)		9-10-916	95,00	La Papelera Española	500		
				Serie E, de 25.000 pesetas, amortizable		15-4-916	22,00	Unión Alcohólica Española	500		99,00
				" D, de 12.000 "		6-10-916	857,00	C.º Gral. Mad. de Electricidad	100		358 pes. 44. 40.
				" C, de 6.000 "		8-10-916	257,00	Mediodía de Madrid	500		255
				" B, de 2.000 "		21-7-916	38,00	Ferrocarriles de M. Z. A.	475		
				" A, de 1.000 "		14-9-916	80,75	Idem Norte de España	475		
				" H, de 200 "				B.º Español del Río de la Plata	500		
				" G, de 100 "				En diferentes series	500		
				En diferentes series				Cédulas del Banco Hipotecario	500		99,00
				4 POR 100 AMORTIZABLE				Cédulas del Banco Hipotecario	500		103,00
				Serie E, de 25.000 pesetas, amortizable				Sociedad Gral. Asua. España	500		
				" D, de 12.000 "				C.º Gral. Mad. de Electricidad	500		
				" C, de 5.000 "				Mediodía de Madrid	500		
				" B, de 2.000 "				F. E. M. Z. A. Valladolid y Aliza Serie A	500		
				" A, de 1.000 "				Idem Id., Id. Id.	500		
				" H, de 200 "				Idem Id., Id. Id.	500		
				" G, de 100 "				Idem Norte de España, Emisión 17 Mayo 1905	500		
				En diferentes series				" 1.ª serie	475		
				5 POR 100 AMORTIZABLE				" 2.ª serie	475		
				Serie E, de 50.000 pesetas, amortizable				" 3.ª serie	475		
				" D, de 25.000 "				" 4.ª serie	475		
				" C, de 12.500 "				" 5.ª serie	500		
				" B, de 5.000 "				" 6.ª serie	500		
				" A, de 2.500 "				" 7.ª serie	500		
				" H, de 200 "				" 8.ª serie	500		
				" G, de 100 "				Amortizables de Madrid	500		72,00
				En diferentes series				Cédulas de 100 pesetas	500		93,75
				Serie A, de 500 pesetas al 4,50 por 100		6-10-916	72,00	Idem por remate	500		
				" B, de 500 "		5-10-916	92,75	Idem para pago de empréstitos en el exterior	500		
				" A, de 500 "		5-10-916	92,75	Cédulas para un. de 100 en el exterior	500		
				" B, de 500 "		4-10-916	92,00				

Último cambio anterior		CAMBIOS DE HOY		PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS	
PRECIOS	0/0	PRECIOS	0/0		
562,000		562,000		4 por 100 perpetuo al contado	
100,000		100,000		Idem fin corriente	
138,500		138,500		Idem fin próximo	
18,500		18,500		4 por 100 amortizable	
94,500		94,500		6 por 100 amortizable	
18,000		18,000		Accionistas del Banco de España	
35,000		35,000		Idem del Banco Hipotecario	
				Idem de la Arrendataria de Tabacos	
				Azacareros - Preferentes	
				Idem originarios	
				Acciones del Banco Hipotecario	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS	
150,000	Paris, 4 la vista, cheque
85,911	Cambio medio
	Billetes
	Cambio medio

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

3,000	Londres, 4 la vista, cheque
29,702	Cambio medio
	Oro
	Londres, 4 la vista, orden de entrega

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 7 de Octubre de 1916.

Persiste al Occidente de las costas marroquíes un área de presiones débiles relativas, por lo cual aún sopla en el Estrecho de Gibraltar el Levante, habiendo desaparecido en las demás costas de Andalucía por el empujamiento hacia el Atlántico del anticiclón de la Península.

Llueve un poco en las comarcas gallegas y del Cantábrico, pero puede decirse

que el tiempo es bueno para toda España.

Los vientos soplan flojos de dirección variable, y la temperatura continúa suave.

La máxima de ayer fué de 32 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados en Palencia y Soria.

Telegrama transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia,

Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

No es de esperar que el tiempo empeore en el transcurso de veinticuatro horas.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 7 de Octubre 1916.

Parque del Retiro (Altitud 667ms).

Horas.	Barómetro en mm. y á 0°.	Temperatura en Gr. C.	Humedad relativa. 0/0	VIENTO		Lluvia ó nieve en mm.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9.			
0	711 2	16.6	53	NNW	1= Ventolina		Despejado.	Temperatura máxima á la sombra..... 27.0
4	710 8	12.6	71	NNE	0= Calma		Idem.	Idem mínima á la idem..... 12.3
8	711 6	15.5	58	NNE	0= Idem		Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 57.0
12	711 4	25.2	36	Calma	0= Idem		Casi despejado.	Idem mínima junto al suelo..... 9.7
16	710 0	25.3	33	WSW	2= Muy flojo		Despejado.	Recorrido total del viento en Kilómetros
20	7 0 5	19.0	55	W	0= Calma		Idem.	en las últimas veinticuatro horas..... 79

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Agencia ejecutiva de la zona de Jijona.

Contribución urbana.—Año 1916.

D Camilo Orquín Pascual, Agente auxiliar de Contribuciones en esta zona.

Hago saber: Que en el expediente individual que instruyo contra el deudor José Cortés Tarí, por el concepto y período indicados, se ha dictado en el día de hoy la siguiente

Providencia de subasta de finca.—No habiendo satisfecho D. José Cortés Tarí sus descubiertos que le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizar los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble ó inmuebles pertenecientes á dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 9 del próximo Octubre, y hora de las diez de su mañana, en estas Casas Consistoriales, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al referido deudor y al acreedor ó acreedores hipotecarios, en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, y se publicarán, además, en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.

Y para la notificación del indicado José Cortés Tarí y demás á quienes interesa, se publica y fija el presente edicto en dichos periódicos oficiales y sitio de costumbre de esta localidad.

Busot, 23 de Septiembre de 1916.—Camilo Orquín. P—5311

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Neira de Jusá.

Manuela Vizcayo Toirán ha presentado

escrito en las oficinas municipales, que lleva fecha de ayer, interesando se inicie el portuno expediente á que se refiere el artículo 83 del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, con el fin de acreditar la ausencia por más de diez años, en ignorado paradero, de su hijo Bautista Díaz Vizcayo, que vivió en la parroquia de San Esteban, de este término municipal.

Y á los efectos de lo que prescribe el mencionado artículo 83 del expresado Reglamento, se publica el presente edicto.

Neira de Jusá, 6 de Agosto de 1916.—El Alcalde, Casiano Camba. M—5084

Ayuntamiento de Madrid.

JUNTA PERICIAL DEL AVANCE CATASTRAL DE LA RIQUEZA RÚSTICA Y PECUARIA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 84 del Reglamento de 23 de Octubre de 1913, sobre ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica y pecuaria, se advierte á los interesados que el padrón de la indicada riqueza, correspondiente á este término municipal, para los efectos tributarios durante el año 1917, se halla expuesto al público por término de ocho días, á contar de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, en el Negociado de Estadística, durante las horas de oficina, pudiendo formularse por los interesados, en el plazo que se deja indicado, las correspondientes reclamaciones, siempre que aquéllas se refieran á errores aritméticos ó de copia, las cuales serán resueltas por la Jefatura provincial de conservación.

Madrid, 6 de Octubre de 1916.—El Secretario, F. Ruano.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Fomento de San Sebastián.

Balanza de situación en 31 de Diciembre de 1915, aprobada en Junta General celebrada el día 25 de Mayo de 1916.

	Pesetas.
ACTIVO	
Hotel.....	2.544.936,99
Teatro.....	1.131.638,11
Herederos de Ramón Múgica.....	438.362,87
Anticipo á Sociedad Arrendataria de Hotel.....	228.295,46
Idem á Fernando Jaumeau.....	29.465,24
Brunet y C. ^{ta}	78.016,79
	4.450.715,46

	Pesetas.
PASIVO	
Capital.....	3.000.000,00
Obligaciones.....	920.500,00
Explotación general.....	530.215,46
	4.450.715,46

San Sebastián, 31 de Diciembre de 1915. El Secretario general, José J. Gaytán de Ayala.—V.º B.º—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo de Brunet. X—2058

Crédito del Trabajo.

SACIEDAD ANÓNIMA

Los Madrazo, 20.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 16 de Octubre de 1916, á las cuatro y media de la tarde, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día.

Autorización al Consejo para emitir óndulas de propiedad intelectual.

Los Accionistas con derecho de asistencia deberán consignar en la Caja social los títulos de sus acciones ó los resguardos de los Establecimientos donde las tuvieren depositadas, cinco días antes, á lo menos, del señalado para la Junta, mediante tarjetas nominativas de admisión.

El derecho de asistencia es delegable en otro Accionista por carta dirigida al Presidente del Consejo ó por otro cualquier medio legal.

Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Juan Toral. X-2062

La Previsora.

EMPRESA DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES, IMPOSIBILITACIÓN, PARTO DE MELLIZOS Y DEFUNCIÓN, PROPIEDAD DE SU DIRECTOR DON PEDRO ESTARTÓS ERAS

Copia del Inventario del Activo y del Pasivo de que se compone el Capital en 2 de Enero de 1916. ó sea el cierre de libros de 31 de Diciembre de 1915.

ACTIVO	Pesetas.
Caja:	
Existencias.....	1.406,72
Depósito necesario: El efectuado como exige la Ley.....	5.000,00
	<u>6.406,72</u>

PASIVO	Pesetas.
Reservas:	
Para medicina.....	948,00
Para cirugía mayor.....	100,00
Para ídem menor.....	211,50
	1.259,50
Obligaciones á pagar: Impuestos pendientes.....	59,01
Capital: El que figura en esta fecha.....	5.088,21
	<u>6.406,72</u>

Copia de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Importe de las pólizas de subsidios.....	11.346,72
Importe de las reservas de riesgos en curso:	
Medicina.....	948,00
Cirugía mayor.....	100,00
Ídem menor.....	211,50
Importe de las comisiones de cobro.....	3.092,79
Ídem de impuestos y contribuciones.....	86,72
Ídem de gastos generales.....	3.779,93
Ídem de gastos de producción.....	502,70
	<u>20.068,42</u>
Importe de reservas 1914, canceladas.....	1.556,25
Ídem de las primas del ejercicio.....	18.364,70
Saldo por pérdida.....	147,47
	<u>20.068,42</u>

Barcelona, 31 de Diciembre de 1915.— El Director-Propietario, P. Estartós Eras. X-2054

Compañía general de Coches y Automóviles.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1915.

ACTIVO	Pesetas.
Cartera de Acciones: Por las 3.917 Acciones serie B existentes en Caja, número 1.212 al 5.128, ambos inclusive.....	1.958.500,00
Elementos industriales: Valor de los que tiene la Compañía al servicio público, como coches, autos, etc.....	2.273.249,13
Caja y Banqueros: Existencia en efectivo metálico y en poder de nuestros banqueros.....	54.074,83
Granos y forrajes: Existencias en nuestros almacenes según Inventario.....	4.764,50
Talleres generales: Valor de las primeras materias existentes en el Garage, secciones de Lampistería, Pintura, Guarnicionero, Herrero, Sillero, Construcción y reparación de coches, automóviles, Guarnicionero y libreas.....	62.375,81
Facturas general-s: Importe de las pendientes de cobro en Plaza, Sucursales, Abonos particulares, Corporaciones oficial-s, Sociedades y Casinos.....	402.488,31
Mobiliario y utensilios: Valor de las existencias según Inventario.....	4.052,57
Útiles de limpieza: Existencias en badanas, cepillos y esponjas, según Inventario.....	1.043,95
Cuentas á amortizar: La de gastos de constitución, según Inventario.....	160.106,57
Edificios y terrenos: Suma de esta cuenta, según Inventario.....	877.730,58
Maquinaria y herramientas: Valor de las máquinas y herramientas existentes en nuestros talleres.....	21.424,23
Efectos á cobrar: Importe de las existentes en cartera, según Inventario.....	1.001,35
Cuentas corrientes: Saldos de deudores, según Inventario.....	146.935,15
	<u>5.967.747,28</u>

PASIVO	Pesetas.
Capital: Por el formado por 3.000 Acciones á 500 pesetas una.....	4.000.000,00
Obligaciones de la Compañía: Valor de los 2.000 títulos emitidos y en circulación á 500 pesetas uno.....	1.000.000,00
Reverenda Comunidad de Religiosas Jerónimas: Importe de la hipoteca á su favor por precio retenido.....	489.852,80
Efectos á pagar: Por los pendientes de pago, según Inventario.....	109.357,16
Cupones Obligaciones: Por los pendientes de pago, según Inventario.....	12.547,75
Dividendo Activo: Por los cupones de Acciones pendientes de pago, según In-	

	Pesetas.
ventario.....	178,93
Fondo de reserva: Por el saldo de esta cuenta, según Inventario.....	48.005,40
Impuesto de Utilidades: Por los pendientes de pago al Estado, según Inventario.....	1.402,04
Cuentas corrientes: Por los saldos acreedores, según Inventario.....	121.030,90
Beneficios: Por los habidos en este ejercicio.....	185.373,20
	<u>5.967.747,28</u>

El Secretario, Tomás de Zulueta.—El Presidente, P. Plandolit. X-2063

Casino de San Sebastián.

Balance de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1915 aprobado en la Junta general de Accionistas celebrada en 28 de Abril de 1916.

ACTIVO	Pesetas.
Edificio Casino: Su valor estimativo.....	704.870,43
Mobiliario: Ídem íd.....	1.000,00
Acciones de la Sociedad Fomento de San Sebastián.....	2.347.300,00
Brunet y C. ^a Saldo deudor.....	31.794,57
TOTAL.....	<u>3.084.961,00</u>

PASIVO	Pesetas.
Capital: Por 3.400 Acciones de 500 pesetas.....	1.700.000,00
Obligaciones al 5 por 100: Por 2.700 en circulación.....	1.350.000,00
Intereses de Obligaciones al 5 por 100: Saldo.....	33.750,00
Dividendos: Pendientes.....	1.215,00
TOTAL.....	<u>3.084.965,00</u>

San Sebastián, 28 de Abril de 1916.—El Secretario Contador, Marcos Soraluca.—V.º B.º—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Samaniego. X-2057

Banco de España.

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible número 702.093, de pesetas nominales 3.000, en Obligaciones Compañía de Electricidad Madrileña, expedido por este Establecimiento en 9 de Agosto de 1911, á favor de D.º Milagros Renouard y Otero, viuda de Alonso, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 22 de Septiembre, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1.º de Octubre de 1916.—El Vicesecretario, O. Blanco Redío. X-2059

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Situación en 31 de Julio de 1916.

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Efectivo.....	6.428.717,94	Capital.....	60.000.000,00
Tabaco en rama.....	72.949.091,46	Fondo de reserva:	
Efectos para la fabricación.....	1.565.639,69	Estatutaria.....	6.000.000
Labores peninsulares, por su valor en venta.....	111.396.510,15	Especial para quebranto en labores perjudicadas.....	4.000.000
Labores del extranjero, por su valor en venta.....	131.115,10	Especial para contingencias en el año de 1916.....	7.000.000
Labores de comiso.....	155.189,36	Especial para contingencias de Cartera.....	8.500.000
Labores en comisión, por su valor en venta.....	5.822.840,10	Venta de labores.....	132.704.843,17
Fábricas recibidas del Estado y mejoras extraordinarias en las mismas.....	20.500.446,79	Otros productos de la Renta de Tabacos.....	2.829.334,25
Nuevas fábricas y depósitos.....	6.109.957,72	Diferencia entre el valor en venta y el costo de las labores existentes de propiedad de la Compañía.....	86.329.771,95
Costo de las labores vendidas.....	26.558.617,99	Los Fabricantes: por tabacos, para su venta en comisión.....	5.822.840,10
Gastos generales de Administración de Tabacos.....	10.768.387,06	El Tesoro público: por edificios, máquinas y enseres que constituyen las fábricas recibidas del Estado.....	17.732.668,23
Gastos generales de Administración del Timbre.....	1.631.410,21	Productos de la Renta del Timbre.....	56.041.727,94
Gastos generales de Administración del Giro Mutuo.....	36.159 16	Participación de la Compañía en las multas por Timbre.....	7.398,01
Devoluciones por Timbre hechas por el Tesoro Público.....	195.867,01	Libranzas del Giro Mutuo.....	469.122,50
Participación de los Inspectores del Timbre en las multas.....	»	Premio del Giro Mutuo.....	16.405,28
Tesoro público: por entregas á cuenta de su participación en el producto de la Renta de Tabacos.....	89.716.317,77	Tesoro público: por su participación en el producto líquido de la Renta de Tabacos.....	92.604.215,00
Tesoro público: por entregas á cuenta de su participación en el producto de la Renta del Timbre.....	51.884.942,47	Tesoro público: por su participación en el producto líquido de la Renta del Timbre.....	59.326.028,72
Tesoro público: por entregas á cuenta del premio del Giro Mutuo.....	7.055,69	Tesoro público: por su participación en el premio del Giro Mutuo.....	8.202,64
Interés del capital empleado en la explotación del monopolio del Tabaco.....	1.156.253,40	Banco de España, por créditos especiales.....	8.546.147,90
Varias cuentas.....	148.943.447,88	Cuentas corrientes.....	948.550,41
Efectos en cartera.....	39.051.108,40	Depositantes por fianzas.....	14.540.283,00
Depósitos por fianzas en valores.....	14.526.700,00	Ganancias y Pérdidas.....	2.677.713,19
Inmuebles de propiedad de la Compañía.....	279.745,33	Dividendos.....	248.945,67
Material del Resguardo especial de la Compañía.....	254.028,54	La Caja de Ahorros y Préstamos de los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	10.927,78
Muebles y enseres de propiedad de la Compañía.....	248.697,67	Las Cajas de auxilios al personal obrero de las fábricas.....	»
Cuentas corrientes.....	»	Sobres monederos.....	16.580,00
Las Cajas de auxilios al personal obrero de las fábricas.....	16.118,40		
Tesoro público: por tabaco polvo llamado Cuaraohero.....	47.350,00		
	560.381.705,69		560.381.705,69

RECAUDACIÓN COMPARADA

	Tabacos.	Timbre.
Recaudación hasta 31 de Julio de 1916.....	132.704.843,17	56.041.727,94
Idem hasta 31 de Julio de 1915.....	123.796.112,69	54.072.994,51
	8.908.730,48	1.968.733,43

El Jefe de la Contabilidad, C. Calvo Rodero.—V.º B.º—El Director Gerente, M. Allendesalazar.

X—2061

Banco de España.

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible número 787.020, de pesetas nominales 4.000, en 5 por 100 amortizable, expedido por este Establecimiento en 26 de Enero de 1916, á favor de D.ª Manuella Astiazarán Echandia, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 22 de Septiembre, fecha de la primera inserción de

este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del mismo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1.º de Octubre de 1916.—El Vicesecretario, O. Blanco Recio. X—2060